

ACTA 10/Mayo/2023 COMISIÓN DE I+D+i

En Madrid, a 10 de mayo de 2023, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y reunidos de forma virtual se celebra sesión de la Comisión de Investigación, Desarrollo e innovación para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA 10 de mayo REUNIÓN COMISIÓN I+D+I (CPFCM)

20:00 a 20:15 - Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

20:15 a 20:40 – Actualizaciones de la plataforma del investigador:

21:00 a 21:15 – Plan formativo 2023-24:

21:15 a 21:30 - Proyecto “Análisis de los Fisioterapeutas Investigadores Colegiados de la Comunidad de Madrid” (3-5 participantes)

21:30 a 22:15 -Premios de Investigación 2023

22:15 a 22:30 - Ruegos y preguntas

22:30 - Finalización de la reunión

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

1. D. Alberto Arribas Romano
2. D. Guillermo Ceniza Bordallo
3. D. Rubén Fernández Matías
4. D. Yeray González Zamorano
5. D. Alexis Martínez Benito
6. D. Luis Matesanz García
7. D. Miguel Molina Álvarez
8. D. Luis Torija López
9. Dña. Mónica Suárez Guillén

Excusan asistencia:

- D. Raúl Ferrer Peña, enlace
- Dña. Isabel Rodríguez Costa

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 20:10 horas, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Se expone a los asistentes la necesidad de aprobación del acta de la comisión del día 1/feb/2023. Se lee y exponen todos los puntos del mismo por parte del secretario de la comisión. Sin comentarios y objeciones al respecto, por unanimidad de los asistentes se procede a la aprobación del acta del día 1/feb/2023.

2. Actualizaciones de la plataforma del investigador

El presidente de la comisión D. Rubén Fernández informa sobre los avances en La plataforma del investigador, sugiere la participación al resto de integrantes de la comisión. Se nombran las siguientes actualizaciones:

- Nuevo orden de aparición de artículos.
- Nuevo orden de investigadores.
- Enlace directo en la ventana principal de la página de colegiado.
- Foro de comentarios unificado.
- Pestaña directa para el foro.
- Actualización automática mensual de artículos de investigadores.
- Creación de una página publica en la web principal del colegio con la información de los grupos de investigación.
- Nuevo formato que del portal investigador.

También se sugiere incluir como requisito para participar en todos los premios el de estar registrado en la plataforma del investigador (todos los fisioterapeutas de Madrid que estén dentro de los co-autores de los proyectos). Tras un debate sobre este punto, se acuerda su aprobación y traslado a la junta de gobierno.

3. Plan formativo de la comisión de I+D+i 2023-2024

-El presidente comenta que se necesita establecer un presupuesto para poder realizar el plan formativo por parte de la comisión. D. Luis Torija comenta que las propuestas presupuestarias de las comisiones deben de registrarse a partir de Septiembre para que sean tomadas en consideración por la junta. Se acuerda establecer dicho presupuesto en base a las tarifas establecidas por el colegio.

-El presidente de la comisión sugiere realizar el primer curso formativo “Análisis del tamaño muestral” de manera gratuita para reducir los tiempos de aprobación presupuestaria por el colegio y poder lanzar este curso como proyecto piloto. Los integrantes de la comisión no encuentran apropiada esta propuesta, y se desestima.

-El presidente de la comisión sugiere realizar una jornada sobre metodología de investigación en fisioterapia. Los asistentes encuentran como principal problema el del número de potenciales asistentes a la misma, ya se trata de un tema muy específico. D. Luis Torija sugiere ampliar el tema del congreso a incluir “Innovación y Desarrollo” además de orientar la jornada a alumnos de máster y doctorado. D. Miguel Molina sugiere, además, ampliar las opciones de asistencia a todo el territorio nacional. Finalmente se acuerda recoger ideas de potenciales temas que sean atractivos para los asistentes y volver a tratar el tema.

-El presidente comenta que se necesita completar el registro de investigadores. Para ello se comenta que se necesita crear un grupo de miembros de la comisión para realizar todo el seguimiento y mapeo de los investigadores. El presidente comenta se estima un grupo de 3 personas para su realización. Esta sugerencia se somete a votación de los asistentes. Se aprueba el proyecto de mapeo de investigadores. Se aplaza a la siguiente reunión la presentación del borrador de dicho proyecto con el presupuesto, actividades y objetivos de este. También se acuerda somete a votación los integrantes de dicho proyecto.

4. Premios investigación 2023

- D. Alberto Arribas propone modificar el premio a mejor publicación a otro premio orientada a la promoción de investigación en jóvenes investigadores. Se abre un debate sobre el objetivo del premio a la mejor publicación. Varios asistentes (Alberto Arribas, Guillermo Ceniza, Luis Matesanz) no encuentra un sentido claro a premiar una publicación científica, consideran más apropiado destinarlo a otros fines, como la promoción de la carrera investigadora en jóvenes. D. Rubén Matías añade que la posible promoción de la carrera investigadora (a través de premios a proyectos o similar) debería de orientarse a jóvenes investigadores, y se debate que podría considerarse jóvenes investigadores en términos de edad, o tiempo investigando. Se somete a votación la propuesta de eliminar el premio a mejor publicación y destinar dicho propuesto a la promoción de la carrera en jóvenes investigadores. Se aprueba*

la propuesta con la abstención de D. Luis Torija y los votos a favor del resto de asistentes. No se registran votos en contra. Se trasladará esta propuesta a la junta.

- *El presidente de la comisión informa de las nuevas propuestas que se están estableciendo en relación con la baremación de los proyectos de investigación: Se propone incluir las revisiones de los proyectos y hacerlas llegar a los grupos de investigación como medida de transparencia y para fomentar las buenas prácticas en investigación, tras la resolución de las convocatorias de los diferentes premios convocados por el colegio. Esta propuesta se somete a votación. No se registran votos en contra, D. Luis Torija muestra su abstención, con el resto de los votos, a favor, se aprueba la propuesta.*
- *Se propone a votación (a propuesta de D. Rubén Fernández Matías) la propuesta: que se incluya en la rúbrica de los premios a mejor proyecto de investigación unos ítems que puedan excluir los proyectos de la obtención del premio, relacionados con la calidad metodológica de los mismos. Vota en contra D. Luis Torija, se abstiene D. Guillermo Ceniza y el resto de los asistentes votan a favor. Se aprueba dicha propuesta.*
- *Se propone la inclusión de un estadista con experiencia en investigación aplicada a la salud dentro del grupo de personas que baremarán los premios de mejor proyecto 2023, para baremar los apartados de cálculo de tamaño muestral y análisis estadístico. Se somete a votación con aprobación de todos los asistentes.*

5. Ruegos y preguntas

- *D. Guillermo Ceniza pregunta cómo se está regulando la asistencia y actividad de los miembros de la comisión. El presidente comenta que se necesita establecer unos criterios para su regulación pero que bajo su percepción la asistencia está siendo la óptima, D. Luis Torija comenta que se necesitan establecer el reglamento interno.*
- *D. Rubén Fernández comenta la necesidad de elaborar un reglamento interno de la comisión. Se debate la propuesta entre los asistentes y se aplaza su abordaje para la próxima reunión de la comisión.*

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 22 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, certifico.

El Secretario

Fdo.